



COMMISSION FOR ENVIRONMENTAL COOPERATION

Three countries working together to protect our shared environment

Biodiversidad y cambio climático

8 septiembre del 2016

Nélida Barajas Acosta

Coordinación de Asuntos Internacionales

Temas Sustantivos COP 13



Contenido

- Biodiversidad
- Biodiversidad y cambio climático
- Sinergias
- Integración de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad

¿Qué es la Biodiversidad?

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) la define como:

*“la **variabilidad de organismos vivos** de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la **diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas**”.*



Ecosistemas



Especies



Genes

AMENAZAS A LA BIODIVERSIDAD

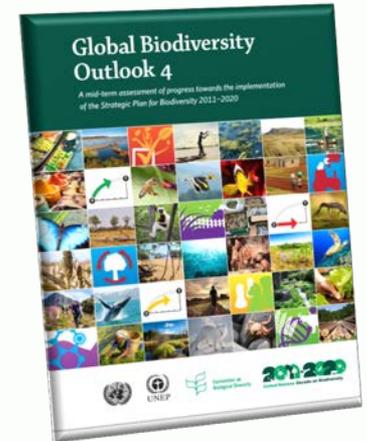
La crisis de la biodiversidad es la pérdida acelerada de la variedad genética, de especies y de los ecosistemas.

Principales factores de pérdida:

- Fragmentación, degradación y pérdida de ecosistemas;
- sobreexplotación de especies y servicios ecosistémicos;
- contaminación de aire, suelo y agua;
- cambio climático;
- introducción de especies invasoras;
- comercio ilegal y urbanización creciente.

Se requiere:

- Medidas urgentes para disminuir la pérdida de biodiversidad;
- Mayor coordinación entre políticas públicas y actores de la sociedad para integrar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad;
- Mejor contabilización de recursos destinados a biodiversidad;
- Voluntad política.

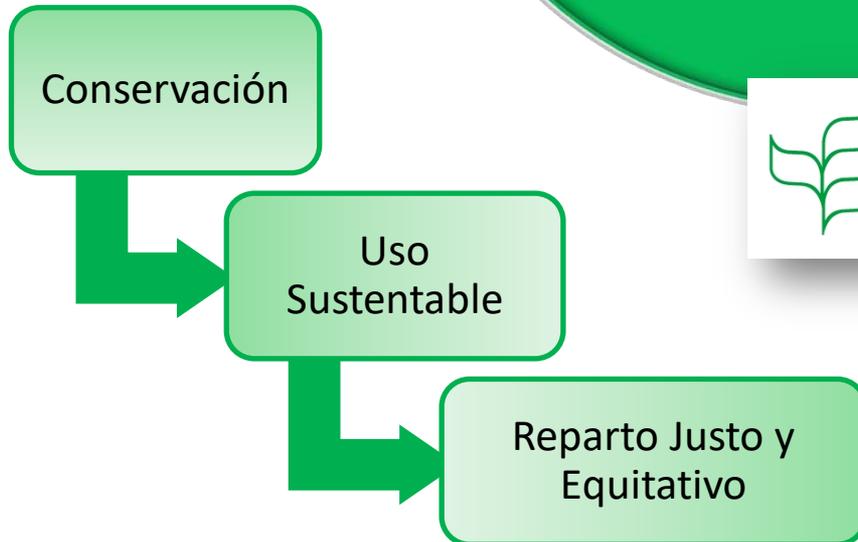
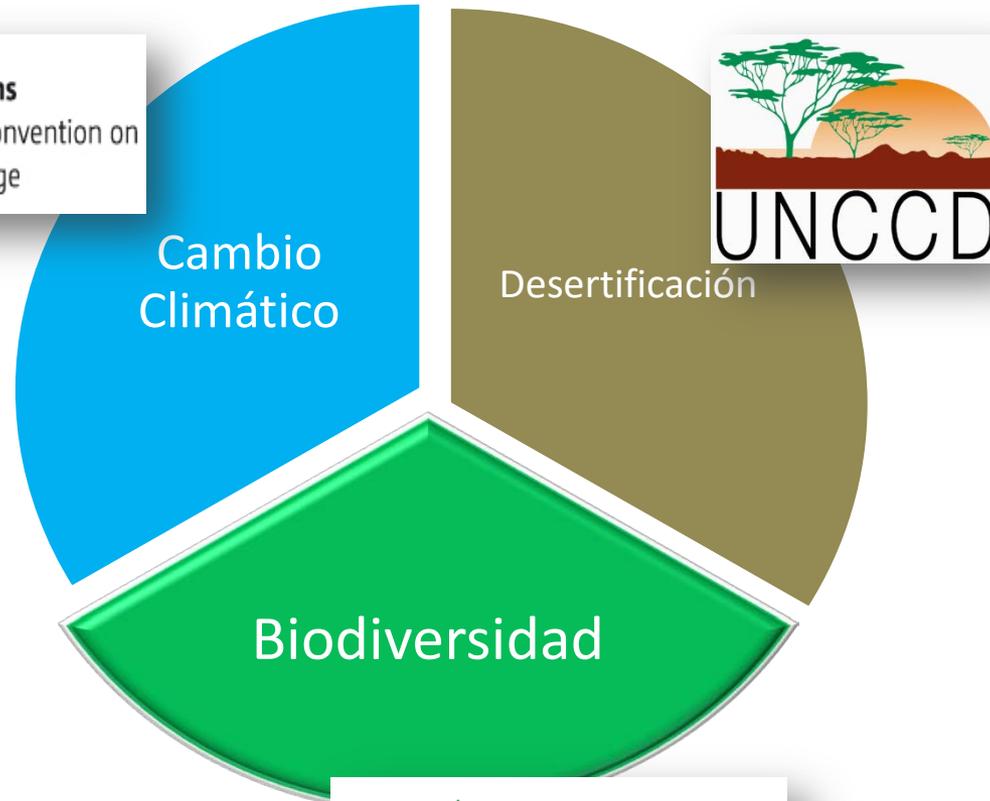
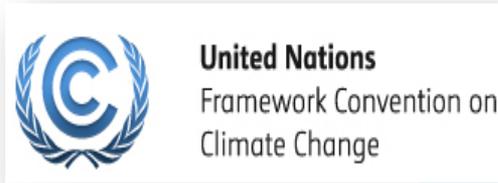


Biodiversidad es bienestar

La biodiversidad tiene una estrecha relación con el bienestar humano, porque nos provee **bienes y servicios indispensables**.



En 1992 se celebra Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro)



Entra en vigor el **29 de diciembre 1993**

Metas de Aichi y Cambio Climático

METAS DE AICHI	IMPACTOS
	<p>Los cambios en la precipitación y el deshielo alteran los sistemas hidrológicos, afectando los recursos hídricos en cuanto a la cantidad y calidad del agua.</p>
	<p>Muchas especies terrestres, dulceacuícolas y marinas han modificado sus patrones de distribución, temporalidad, migración, abundancia, e interacción con otras especies en respuesta al cambio climático.</p>
	<p>La disminución en el rendimiento de los cultivos ha sido mas común que el incremento.</p>
	<p>Cambios en la temperatura y en la precipitación han alterado la distribución de diversos vectores de enfermedades.</p>
	<p>Aumento en la vulnerabilidad al riesgo climático depende del nivel socioeconómico, político, u otro tipo de marginación.</p>
	<p>Condiciones climáticas extremas, tales como olas de calor, sequías, inundaciones, ciclones, e incendios forestales, alteran los ecosistemas, la producción de alimentos, el suministro de agua,, etc.</p>

Implementación en México

ENBioMex

Metas de Aichi

ODS

Conocimiento

- 1.1 Generación, documentación y sistematización del conocimiento
- 1.2 Conocimiento tradicional
- 1.3 Ciencia ciudadana
- 1.4 Desarrollo de herramientas para el acceso a la información



Conservación y restauración

- 2.1 Conservación *in situ*
- 2.2 Conservación *ex situ*
- 2.3 Restauración de ecosistemas degradados



Uso y manejo sustentable

- 3.1 Aprovechamiento sustentable
- 3.2 Generación, fortalecimiento y diversificación de cadenas productivas y de valor
- 3.3 Creación y fortalecimiento de instrumentos para el uso sustentable y el reparto justo y equitativo de los beneficios



Atención a los factores de presión

- 4.1 Prevención y reducción de la degradación y pérdida de los ecosistemas
- 4.2 Prevención, regulación y control para evitar la sobreexplotación de especies
- 4.3 Prevención, control y erradicación de especies invasoras
- 4.4 Prevención y control de posibles efectos adversos del uso de OGM
- 4.5 Prevención, control y reducción de la contaminación
- 4.6 Reducción de la vulnerabilidad de la biodiversidad ante el cambio climático
- 4.7 Uso ordenado del territorio y desarrollo urbano sustentable



Educación, comunicación y cultura ambiental

- 5.1 Educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional
- 5.2 Educación ambiental para la sociedad
- 5.3 Comunicación y difusión ambiental



Integración y gobernanza

- 6.1 Armonización e integración del marco jurídico
- 6.2 Marco institucional y políticas públicas para la integración y transversalidad
- 6.3 Participación social para la gobernanza de la biodiversidad
- 6.4 Fortalecimiento de la cooperación y el cumplimiento de los compromisos internacionales



Integración de la biodiversidad para el bienestar

Implica que la biodiversidad sea **parte integral del funcionamiento de los sectores productivos**, buscando **reducir, evitar y mitigar sus impactos negativos**, y **potenciar los positivos** para que los ecosistemas sanos y resilientes aseguren el suministro de servicios esenciales para el bienestar humano.

La diversidad biológica se **valora, conserva, restaura y utiliza** de forma racional contribuyendo al **bienestar humano y reducción de la pobreza**, y globalmente a la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos**.

Para lograrlo, es fundamental la colaboración entre: Pueblos indígenas y comunidades locales, Academia, Sociedad Civil, Sector privado y Gobiernos nacionales y subnacionales



COP13-COPMOP8-COPMOP2 CANCÚN, MÉXICO 2016



INTEGRANDO LA BIODIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

¡GRACIAS!